

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA				
Nombre de la Empresa		METALPAR S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045367 / 3045367-019-CH
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS CIVILES, ELÉCTRICA, MECÁNICAS Y DE INSTRUMENTACIÓN COMPLEMENTARIAS Y NECESARIAS PARA LA ESTABILIZACIÓN Y CONFIABILIDAD DEL CPF OROTOY PARA 50K DEL CAMPO CPO9 DE ECOPETROL S.A.				
Descripción General de Actividades				
OBRAS CIVILES, ELÉCTRICA, MECÁNICAS Y DE INSTRUMENTACIÓN COMPLEMENTARIAS EN ESTACIÓN OROTOY				
Tiempo de Ejecución				
210 días				
Fecha Estimada de Inicio				
20/11/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Orfaly Galvis-Alix Olaya Cel. 3160278297-3148162008 orfaly.galvis@metalpar.co/alix.olaya@metalpar.co		Ing. Hector Uriel Castro Castro		Ing Juan Fernando Reina Vallejo

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Exámenes Médicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
Hse operativo	1	MOC	EDUCACION: *Tecnólogo en Higiene y seguridad industrial u otras especialidades tecnológicas afines. Con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, vigente. FORMACIÓN: * Curso de Izaje de cargas certificado por ente avalado por la ONAC (Cuando le sean asignadas estas funciones). - Vigencia 1 año. * Curso certificado como Coordinador de Alturas bajo Resolución 4272 de 2021 - No Vence. *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. * Entrenamiento como Supervisor para Trabajo en Espacios Confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. * Curso vigente de 50 horas en SG-SST y su respectiva actualización con el Curso de 20 horas en SG-SST (Cada uno con Vigencia de 3 años), expedido por oferentes aprobados y reconocidos por el Ministerio de Trabajo. EXPERIENCIA: Cinco (05) años de experiencia específica en el sector Oil & Gas como HSE, de los cuales dos (02) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato. (Anexo Ecopetrol)	Legal	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
Tubero 1a	1	MONC	EDUCACION: Aprobación Básica Secundaria (Bachiller). FORMACIÓN: *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Tres (03) años de experiencia relacionada con el cargo dentro del sector Oil & Gas.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Soldador 1a	2	MONC	EDUCACION: Aprobación Básica Primaria, preferiblemente bachiller. FORMACIÓN: *Registro de Calificación como Soldador Aprobado - Prueba de habilidad - Emitido por la empresa. *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Tres (03) años de experiencia relacionada con el cargo dentro del sector Oil & Gas.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Ayudante tecnico metalmecanico	9	MONC	EDUCACION: Sin estudios, preferiblemente bachiller – Contar con lecto escritura si no tiene estudios. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 149) FORMACIÓN: *Formación para trabajo en alturas	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
			nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando a plique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Sin estudios: Cuatro (4) años de experiencia relacionada c on el cargo dentro del sector Oíl & Gas Bachiller: Un (1) año de experiencia relacionada con el cargo dentro del sector Oíl & Gas. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 149)										
Pailero 1a	1	MONC	EDUCACION: Sin estudios, preferiblemente bachiller – Contar con lecto escritura si no tiene estudios. FORMACIÓN: *Preferiblemente, Curso de dibujo técnico. *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando a plique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Tres (03) años de experiencia relacionada con el cargo den tro del sector Oíl & Gas.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Pailero 1	1	MONC	EDUCACION: Sin estudios, preferiblemente bachiller – Contar con lecto escritura si no tiene estudios. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 156) FORMACIÓN: *Preferiblemente, Curso de dibujo	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
			técnico. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 156) *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curs o lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (C uando aplique). EXPERIENCIA: Dos (02) años de experiencia relacionada con el cargo dentro del sector Oil & Gas. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 156)										
Pintor sandblasting	2	MONC	EDUCACION: Sin estudios, preferiblemente bachiller – Contar con lecto escritura si no tiene estudios. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 159 y 161) FORMACIÓN: *Preferiblemente con certificado ASCOR *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el ce rtificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Sin estudios: Dos (02) años de experiencia relacionada con el cargo, preferiblemente en el sector Oil & Gas. Bachiller: Un (01) año de experiencia relacionada con el cargo, preferiblemente en el sector Oil & Gas. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág 159-161)	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
Ayudante de pintura	4	MONC	EDUCACION: Aprobación Básica Primaria, preferiblemente – Contar con lecto escritura. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 154) FORMACIÓN: *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Sin estudio: Dos (2) años de experiencia relacionada con el cargo. Primaria : Un (1) año de experiencia relacionada con el cargo. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 154).	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Oficial de obra civil	4	MONC	EDUCACION: Sin estudios, preferiblemente bachiller – Contar con lecto escritura si no tiene estudios. FORMACIÓN: * Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando Aplique). * Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Dos (02) años de experiencia relacionada con el cargo, preferiblemente dentro del sector Oil & Gas.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
Obrero	24	MONC	EDUCACION: *Preferiblemente Primaria – Contar con lecto escritura si no tiene estudios. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 77) FORMACIÓN: *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Sin experiencia para Obrero A1 Un (01) año de experiencia para Obrero A2 (Anexo 1. Mapa de cargos operativos GAB-G-013 V, 13 – ECOPETROL)	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Topografo	1	MOC	EDUCACION: Tecnólogo en Topografía, con tarjeta aprobada para el ejercicio de topógrafo. FORMACIÓN: *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Dos (2) años de experiencia en cargos similares, preferiblemente dentro del sector Oil & Gas.	Legal	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
Cadenero	1	MONC	EDUCACION: Sin estudios - contar con lecto-escritura, o Primaria, preferiblemente. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 73) FORMACIÓN: *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrena miento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Sin estudios: Un (1) año de experiencia relacionada Primaria: Seis (6) mese s de experiencia relacionada. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 73)	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Portaprisma	1	MONC	EDUCACION: Sin estudios - contar con lecto-escritura, o Primaria, preferiblemente. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 73) FORMACIÓN: *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrena miento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Sin estudios: Un (1) año de experiencia relacionada Primaria: Seis (6) mese s de experiencia relacionada. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 73)	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
Operador de retroexcavadora de llanta	2	MONC	EDUCACION: Aprobación Báscia Primaria, preferiblemente Bachiller, o con certificación de competencias SENA u otro organismo gubernamental de certificación de competencias como operador de Retroexcavadora de Llanta o maquinaria pesada. FORMACIÓN: * Certificación vigente de Entes gubernamentales de formación y capacitación (SENA para el caso de Colombia) mínimo como operador de Ret roexcavadora de Llanta o maquinaria pesada o, * Certificación vigente de entrenamiento (mínimo de 16 horas de duración) suministrada por el fabricante o distribuidor del equipo o, de un organismo d e Certificación de Personas con acreditación vigente por parte de los entes designados en cada país, (Ejemplo ONAC para el caso de Colombia). El certificado debe estar en original en el área de op eración, o, de una institución de educación no formal con resolución de aprobación del programa del ministerio de educación. *Manejo defensivo - Vigencia de 2 año *Mecánica básica - Vigencia de 2 año. *Primeros Auxilios - Vigencia de 2 año *Control de incendio - Vigencia de 2 año *Normas de Tránsito de Seguridad Vial - Vigencia de 2 año *Primer Respondiente ante Siniestros Viales. Ú nica vez, suministrado por la empresa. EXPERIENCIA: Tres (03) años de experiencia general operando equipos de movimiento de tierra. Dos (02) de ellos como mínimo en operación especifica de este ti po de equipo. Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado, mínimo B.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA												
Operador de vibrocompactador mayor a 5 ton	1	MONC	EDUCACION: Aprobación Básica Primaria, preferiblemente Bachiller, o con certificación de competencias SENA u otro organismo gubernamental de certificación de competencias como operador de Vibrocompactador o maquinaria pesada de acuerdo a la capacidad asignada. FORMACIÓN: * Certificación vigente de Entes gubernamentales de formación y capacitación (SENA para el caso de Colombia) m?nimo como operador de Retroexcavadora de Llanta o maquinaria pesada o, * Certificación vigente de entrenamiento (mínimo de 16 horas de duración) suministrada por el fabricante o distribuidor del equipo o, de un organismo de Certificación de Personas con acreditación vigente por parte de los entes designados en cada país, (Ejemplo ONAC para el caso de Colombia). El certificado debe estar en original en el área de operación, o, de una institución de educación no formal con resolución de aprobación del programa del ministerio de educación. *Manejo defensivo - Vigencia de 2 año *Mecánica básica - Vigencia de 2 año. *Primeros Auxilios - Vigencia de 2 año *Control de incendio - Vigencia de 2 año *Normas de Tránsito de Seguridad Vial - Vigencia de 2 año *Primer Respondiente ante Siniestros Viales. Única vez, suministrado por la empresa. EXPERIENCIA: Tres (03) años mínimo de experiencia general operando equipos de movimiento de tierra. Dos (02) de ellos como mínimo	Convencional	Obra Labor	Si	Si					

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
			en operación específica de este tipo de equipo. Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado.										
Conductor de camión	1	MONC	EDUCACION: Aprobación Básica Primaria, preferiblemente Bachiller FORMACIÓN: *Capacitación en Transporte de Mercancías Peligrosas. Res. 1223 de 2014 - Vigencia dos (2) años. (Cuando Aplique) *Manejo defensivo - Vigencia de 2 años *Mecánica básica - Vigencia de 2 años. *Primeros Auxilios - Vigencia de 2 años *Control de incendio - Vigencia de 2 años *Normas de Tránsito de Seguridad Vial - Vigencia de 2 años *Primer Respondiente ante Sinistros Viales. Única vez, suministrado por la empresa. EXPERIENCIA: Dos (02) años de experiencia general como conductor, de los cuales debe contar con al menos un (01) de experiencia específica como conductor de vehículo pesado (Volqueta / Turbo / Tractor camión / Tractomula), según aplique. Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Electricista 1a	1	MOC	EDUCACION: Tecnólogo o Técnico Electricista / Electromecánico (Anexo Técnico Res. 2616/2016, Pág. 81) FORMACIÓN: *CONTE TE-1, y TE-4. Aplica de acuerdo a las necesidades de la obra a ejecutar. Si no es técnico, la CONTE homologa la formación técnica con "Técnico Electricista" y debe cumplir con la experiencia de acuerdo al nivel de escolaridad referida abajo. *Formación para trabajo	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
			en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Bachiller Técnico: Seis (6) años de experiencia relacionada con el cargo dentro del sector Oil & Gas. Técnico: Cinco (5) años de experiencia relacionada con el cargo dentro del sector Oil & Gas. Tecnólogo: Cuatro (4) años de experiencia relacionada con el cargo dentro del sector Oil & Gas. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág 81, la cual refiere: Acorde a los procesos de selección de las empresas) Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado (Cuando Aplique).										
Electricista 1	2	MOC	EDUCACION: Tecnólogo o Técnico Electricista / Electromecánico (Anexo Técnico Res. 2616/2016, Pág. 84) FORMACIÓN: *CONTE TE-1, y TE-4. Aplica de acuerdo a las necesidades de la obra a ejecutar. Si no es técnico, la CONTE homologa la formación técnica con "Técnico Electricista" y debe cumplir con la experiencia de acuerdo al nivel de escolaridad referida abajo. *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
			(Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Bachiller Técnico: Cinco (5) años de experienci a relacionada con el cargo dentro del sector Oil & Gas. Técnico: Cuatro (4) años de experiencia relacionada con el cargo dentro del sector Oil & Gas. Tecnólogo: Tres (3) años de experiencia relaci onada con el cargo dentro del sector Oil & Gas. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág 84, la cual refiere: Acorde a los procesos de selección de las empresas)										
Ayudante tecnico de electricidad	6	MONC	EDUCACION: Sin estudios (Contar con lecto escritura si no tiene estudios), deseable Técnico o Tecnólogo electricista o Electromecánico. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 90) FORMACIÓN: *CONTE TE-1, y TE-4. Aplica de acuerdo a las necesidades de la obra a ejecutar. *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 d e 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Sin Estudio: Un (1) año de experiencia relacionada Primaria: Un (1) año de experiencia relacionada Bachiller clásico: Un (1)	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
			año de experiencia relacionada Bachiller Técnico: Sin experiencia relacionada. Técnico: Sin experiencia relacionada. Tecnólogo: Sin experiencia relacionada. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 90, la cual refiere: Acorde a los procesos de selección de las empresas)										
Supervisor de instrumentacion	1	MOC	EDUCACION: Técnico o Tecnólogo en áreas afines. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 128) FORMACIÓN: *Tarjeta CONTE TE-3, y TE-4 *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trab ajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). * Manejo defensivo - Vigencia de 2 años. (Cuando Aplique) * Mecánica básica - Vigencia de 2 años. (Cuando Aplique) * Primeros Auxilios - Vigencia de 2 años. (Cuando Aplique) * Control de incendio - Vigencia de 2 años. (Cuando Aplique) * Normas de Tránsito de Seguridad Vial - Vigencia de 2 año s. (Cuando Aplique) *Primer Respondiente ante Siniestros Viales. Única vez. (Cuando Aplique) EXPERIENCIA: Técnico: Siete (7) años de experiencia relacionada en el cargo o deseable dos (2) años de experiencia específica en proyectos similares. Tecnólogo: Seis (6) años de experiencia relacionada en el cargo o deseable dos (2) años de experiencia específica en proyectos similares. Profes	Legal	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
			ional: Cinco (5) años de experiencia relacionada en el cargo o deseable un (1) año de experiencia específica en proyectos similares. Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado (Cuan do Aplique). (Anexo Técnico Res. 2616/2016 Pág. 128)										
Instrumentista 1a	5	MOC	EDUCACION: Técnico o Tecnólogo en Electrónica, en instrumentación o afines (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 92) FORMACIÓN: *Preferiblemente, con formación en "Instalación y mantenimiento de válvulas de proceso, sistemas de control de combustión, PLC y/o medición y fiscalización de hidrocarburos", según requerimiento del proyecto. *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando a plique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Técnico: Cinco (5) años de experiencia relacionada en el cargo, preferiblemente en el sector Oil & Gas. Tecnólogo: Cuatro (4) años de experiencia relacionada en cargo, preferiblemente en el sector Oil & Gas. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pag. 92)	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Ayudante tecnico de instrumentacion	7	MOC	EDUCACION: Técnico o Tecnólogo en Electrónica, instrumentación o afines. (Anexo Técnico Res. 2616/2016, Pág. 100) FORMACIÓN: *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
			bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trab ajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Sin experiencia (Anexo Técnico Res. 2626/2016, Pág. 100)										
Aparejador de carga grua	1	MONC	EDUCACION: Educación media completa o certificación de competencias SENA u Organismo gubernamental de certificación de competencias como aparejador, según tonelaje requerido. FORMACIÓN: *Certificado vigente como Aparejador, según tonelaje requerido por la operación, emitida por una entidad acreditada por la ONAC - Organismo Nacional de Acreditación de Colom bia *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certi ficado debe estar registrado. EXPERIENCIA: Un (01) año de experiencia comprobada en aparejamiento de cargas.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Rescatista	1	MONC	EDUCACION: Aprobación Básica Secundaria, preferiblemente con formación técnica o tecnológica en el área. FORMACIÓN: *Curso certificado como Coordinador de Alturas bajo Resolucion 4272 de 2021 - No Vence. *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estandar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA												
			el certificado debe estar registrado. *Entrenamiento como Supervisor para Trabajo en Espacios Confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años *Capacitación específica de Rescate para trabajos en altura bajo un estándar reconocido, dictado y certificado por un ente con reconocimiento nacional o internacional. Debe ser mínimo de 40 horas o 32 horas si es de TEXX. *Entrenamiento en sistema de comando de incidentes, con una intensidad mínima de 8 horas. Acreditado por la ONAC o ARL o entidades de socorro o empresas debidamente conformadas con licencia en salud ocupacional. *Formación en primeros auxilios o atención pre hospitalaria o soporte básico de vida o soporte vital avanzado (PHTLS), de mínimo de 40 horas. Acreditado por la ONAC o ARL o entidades de socorro o empresas debidamente conformadas con licencia en salud ocupacional. *Formación en primera respuesta a incidentes con materiales peligrosos. Acreditado por la ONAC o ARL o entidades de socorro o empresas debidamente conformadas con licencia en salud ocupacional. *Si el análisis de riesgos propio de la actividad define que se trata de un espacio confinado, el rescatista debe contar con la formación de rescate en espacios confinados. Acreditado por la ONAC o ARL o entidades de socorro o empresas debidamente conformadas con licencia en salud ocupacional. EXPERIENCIA: Un (01) año de experiencia laboral específica y certificada en rescate para trabajos en altura.									

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA												
Andamiero	2	MONC	EDUCACION: Aprobación Básica Primaria, preferiblemente bachiller. FORMACIÓN: *Acreditar cualquiera de los siguientes requisitos de competencia, capacitación o formación como andamiero, vigentes: ? Certificación de competencia laboral vigente como andamiero, emitida por el SENA. ? Certificación emitida por empresas avaladas por la ONAC, en el tema de armado de andamios. ? Certificación de formación como armador de andamios, bajo el estándar internacional de OSHA. ? Certificación de procesos de formación académica en armado de andamios, realizados por instituciones de educación superior reconocidos en el país que incluyan conocimientos de normatividad internacional, Nacional vigente y otras. NOTA: La Formación/capacitación debe ser general en armado de andamios, debe ser impartida y certificada por personal acreditado como instructor de andamios y debe tener una intensidad mínima de 40 horas e indicar en el certificado que se asistió y aprobó la formación. *Formación para trabajo en alturas, como mínimo de nivel avanzado y reentrenamiento bajo estándar de la Resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique) *Certificado de nivel avanz	Convencional	Obra Labor	Si	Si					

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
			ado para trabajar en altura y entrenamiento vigente. EXPERIENCIA: Un (01) año de experiencia certificada en armado de andamios.										
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS							REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN						
Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.						Hoja de vida Certificado de residencia vigente Certificado de la cuenta bancaria no mayor a 30 días. Certificado de antecedentes judiciales (policía, contraloría y procuraduría) Certificado de estudios y laborales Certificado de cursos o competencias según el cargo que aplique Tarjeta profesional según el cargo que aplique Licencia de conducción y cursos afines según el cargo que aplique Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla y covid-19) Fotocopia de la cedula al 150% Certificado afiliación de pensión Certificado afiliación a EPS						
Alimentación	Suministrado por el contratista en especie												
Transporte	Suministrado por el contratista en especie												
Horario de Trabajo	44 horas semanales Lunes – miércoles 7:00 am – 5:00 pm, Jueves 7:00 am a 4:00 am, Viernes 7:00 am a 12:00 m												
Forma y Fechas de Pago	Quincenal, los 5 días siguientes a cada periodo. Máximo el 5 y 20 de cada mes.												
OBSERVACIONES							OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA	
El certificado de residencia es estrictamente necesario para validar que la persona pertenece a la región en donde se ejecutara? el contrato. No se permite tráfico de influencias. Las HV se canalizarán mediante el SPE (Servicio Público de Empleo COFREM) y la APE-Agencia Pública de Empleo de la Alcaldía. La cantidad de personal solicitado va a ingresar de manera paulatina, en la medida en que la obra así lo requiera. Sujeto al avance de las actividades. La cantidad de personal a retirar se va a dar de manera paulatina, en la medida en que la obra vaya finalizando.	